

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Reparación a las líneas de agua potable a causa de una fuga.		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Reparación de tubería de conducción, distribución y sus accesorios de la red hidráulica Municipal, para la eliminación de desperdicio de agua potable.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	140SOPDM		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 43 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cautitlán Izcalli, Denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M		
DOCUMENTO A OBTENER	Ticket con número de reporte.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No	Sí	No
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano detecte desperdicio de agua potable en la vía pública por posible fuga.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.	Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.	Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se	Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de

especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.				los Estados Unidos Mexicanos
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El usuario realiza el reporte mediante Call Center a través de las siguientes líneas telefónicas 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 5558640433, 555864-0434 o por escrito a través de la Unidad de Oficialía de Partes. (Fuga, toma tapada, Reparación de banqueta y rehabilitación). 2. El Usuario recibe ticket con número de Folio con denominación TLA con el que se da el seguimiento correspondiente. 3.El reporte se atiende dentro de las 72 horas siguientes al levantamiento del reporte.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles		
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La reparación de la fuga no aplica cuando se encuentre en propiedad privada ni en localidades que cuenten con Comité Interno o Independiente.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.			Departamento de Agua potable	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Christian Enmanuel Laguna Reyes		
DOMICILIO				
CALLE	Avenida La Super		NO. INT. Y EXT.:	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
COLONIA	Centro Urbano	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	(55) 58640434	3000	direccion.general@operaguaci.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				

CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se reparan fugas dentro del domicilio?				
RESPUESTA:	No, el alcance del servicio sólo atiende vía pública.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué significan las siglas TLA?				
RESPUESTA:	Es la nomenclatura asignada para realizar reparación de fugas, derivado que al escuadrón de servidores públicos que realiza esta actividad se les denomina Tláloc.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
No se encontraron trámites o servicios relacionados.					

<p>ELABORÓ:</p>   <p>C. Jorge Daniel Ramírez Aguilar Encargado de Despacho del Departamento de Agua Potable.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>C. Christian Enmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">07 de Abril de 2026</p>
--	---	---